

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA Y FORTALECIMIENTO Y CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA NTP.

ACTIVIDAD 1.3.1.1	SERVICIO DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA
ACTIVIDAD 4.4.1.1	FORTALECIMIENTO Y CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA (NTP).
ACTIVIDAD AE11.3.2.3	TALLERES DE DIFUSIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE LA NORMA TÉCNICA PERUANA BUENAS PRÁCTICAS DE ESQUILA NTP.

I ANTECEDENTES

El CITE Camélidos Sudamericanos, es una Institución privada, sin fines de lucro, dedicada a promover la innovación y transferencia tecnológica a través de la oferta de servicios en capacitación, asistencia técnica, articulación al mercado; orientada a la cadena de valor de la fibra para la mejora de la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y el turismo”.

Al 2024 somos una institución reconocida en la innovación tecnológica con actores posesionados en los eslabones de la cadena de valor de los camélidos domésticos, artesanía textil y turismo con identidad, valor cultural, competitivos y protagonistas de su propio desarrollo sostenible en la región.

II JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

Según el PAA-2024 existe la necesidad de contratar los servicios para desarrollar las ACTIVIDADES ACTIVIDAD 1.3.1.1 SERVICIO DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA, que corresponde al Componente 1: SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, cuya finalidad es prestar servicios de esquila electromecánica de fibra de alpaca.

ACTIVIDAD 4.4.1.1 FORTALECIMIENTO Y CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRACTICAS DE ESQUILA ELECTROMECAÁNICA NTP., que corresponde al Componente 2: SERVICIO DE CAPACITACIÓN, cuya finalidad es capacitar en el conocimiento de las normas técnicas de esquila electromecánica las cuales fortalecerán esta actividad.

ACTIVIDAD AE11.3.2.3 TALLERES DE DIFUSIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE LA NORMA TÉCNICA PERUANA BUENAS PRÁCTICAS DE ESQUILA NTP., que corresponde al componente 3: SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, cuya finalidad es Difundir a nivel provincial de la norma técnica peruana en buenas prácticas de esquila.

III OBJETIVOS DEL SERVICIO

Objetivo General

- Brindar servicio de esquila electromecánica para alpacas de comunidades Alpaqueros.
- Fortalecer el conocimiento de la esquila electromecánica según la NTP.

Objetivos específicos

- 08 servicios de esquila electromecánica de fibra de alpaca durante los meses (febrero, marzo, noviembre y diciembre) del 2024.

- 02 capacitaciones para el fortalecimiento de buenas prácticas de esquila durante los meses (agosto y setiembre) del 2024.
- 03 Talleres de difusión a nivel provincial de la norma técnica peruana buenas prácticas de esquila NTP. Durante el mes de octubre del 2024.

IV LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios se desarrollarán en la provincia de Puno, Región Puno, que corresponde al ámbito de intervención del CITE CS.

V ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividades antes

1. Coordinación con la Dirección Ejecutiva y equipo técnico del CITE CS
2. Presentación de los planes de trabajo por cada actividad según TDR.
3. Coordinación con productores Alpaqueros de la región Puno

Actividades durante

1. Realización del servicio de esquila electromecánica subvencionada para los productores Alpaqueros, como apoyo y obtención de vellones más uniforme y de mayor rendimiento en 08 organizaciones y/o comunidades alpaqueras provenientes de la zona sur y norte de la región Puno, beneficiarias del CITE CS.
2. Realización del servicio para el fortalecimiento y certificación en buenas prácticas de la esquila electromecánica, por medio de capacitaciones a 02 organizaciones beneficiarias del CITE CS.
3. Realización del servicio organizar y llevar a cabo talleres de difusión a nivel provincial de la norma técnica peruana buenas prácticas de esquila NTP, mediante 03 talleres.

Actividades después

1. Informe de servicio. (documentación sustentatoria y fotografías de los servicios)

VI ENTREGABLES DEL SERVICIO.

Para la actividad:

Actividad 1.3.1.1 Servicio De Esquila Electromecánica

- 1.- Plan de actividad al inicio de cada servicio
- 2.- Informe de las 08 organizaciones atendidas, 02 organización por mes, con las evidencias correspondientes.

Actividad 4.4.1.1 Fortalecimiento Y Certificación En Buenas Practicas De Esquila Electromecánica NTP.

- 1.- Plan de actividad al inicio de cada servicio.
- 2.- Informe de los 02 eventos con sus anexos con las evidencias de las capacitaciones (listas de asistencia pruebas de entrada y salida, evaluación al capacitador, fotografías, etc.)

Actividad AE11.3.2.3 Talleres de Difusión a Nivel Provincial de la Norma Técnica Peruana Buenas Prácticas de Esquila NTP.

- 1.- Plan de actividad al inicio de cada servicio.
- 2.- Informe de los 03 eventos con sus anexos con las evidencias de los talleres (listas de asistencia y galería fotográfica, etc.)

VII PERIODO DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN	PERÍODO
1.3.1.1” Servicio De Esquila Electromecánica”	04 meses	Febrero, marzo, noviembre y diciembre 2024.
4.4.1.1 “Fortalecimiento Y Certificación En Buenas Practicas De Esquila Electromecánica NTP”	02 meses	Agosto y setiembre 2024.
AE11.3.2.3 Talleres de Difusión a Nivel Provincial de la Norma Técnica Peruana Buenas Prácticas de Esquila NTP.	01 meses	Octubre 2024.

Nota: El periodo de ejecución de las actividades puede sufrir modificación sujeta a reprogramación y disponibilidad presupuestal en el marco del PAA 2024.

VIII FORMA DE PAGO

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

ACTIVIDADES	COSTO TOTAL DEL SERVICIO	ENTREGABLES
1.3.1.1” Servicio De Esquila Electromecánica”	S/12,800.00 por 4 meses	1° entregable por cada servicio. Plan de actividad al inicio del servicio, con su requerimiento 01 informe por cada mes actividad realizada en dos organizaciones con sus anexos en el mes febrero, marzo, noviembre y diciembre 2024. S/3,200.00 cada mes
4.4.1.1 “Fortalecimiento Y Certificación En Buenas Practicas De Esquila Electromecánica NTP”	S/ 5,600.00 por 2 meses	2° entregable por cada servicio. Plan de actividad al inicio del servicio. 01 Informe por cada actividad realizada de la capacitación durante los meses de agosto y setiembre del 2024. S/2,800.00 cada mes.
AE11.3.2.3 Talleres de Difusión a Nivel Provincial de la Norma Técnica Peruana Buenas Prácticas de Esquila NTP.	S/ 1,800.00 por 1 meses	3° entregable por cada servicio. Plan de actividad al inicio del servicio. 01 Informe por cada actividad realizada de los talleres durante el mes de octubre del 2024. S/1,800.00 mes.

El pago se efectuará en cheque bancario no negociable a la presentación de los entregables correspondientes, adjuntando su recibo por Honorarios y su suspensión de cuarta categoría si corresponde, previa conformidad de servicio.

El monto de pago por el servicio Especializado es a TODO COSTO y asciende a S/ 20,200.00 (Veinte mil doscientos y 00/100 soles).

IX PERFIL PROFESIONAL

- Persona natural con capacidad técnica, operativa y legal que acredite experiencia para el servicio requerido.
- Contar con RUC en condición de habilitado y habido.
- Experiencia profesional o Técnico Especialista de 03 años.
- Curriculum vitae documentado

Formación

Título:

- Profesional o técnico especialista en Esquila electromecánica Acreditado.

Experiencia

Experiencia general:

- Profesional o técnico especialista con experiencia en Esquila electromecánica.
- **Experiencia específica:**
- Experiencia en trabajo con organizaciones alpaqueras.

1. Referidos al objeto del servicio.

1.1 Metodología Desarrollará como parte de sus servicios la metodología a emplear en la ejecución del servicio.

Contenido mínimo de la propuesta:

- Introducción
- Metodología y técnicas a aplicar, para alcanzar los resultados esperados
- Actividades a desarrollar
- Resultados a alcanzar.
- Plan de trabajo que incluya un cronograma tentativo.
- Cronograma de actividades

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Enviar curriculum vitae en digital al correo: citecs@yahoo.com con copia a contiamaru@gmail.com (indicando en asunto: Servicios de esquila y electromecánica, talleres y certificación) o a la oficina del CITE CS Horario de atención: de lunes a viernes de 9 am. a 1 pm. y de 3 pm. a 6pm. Dirección oficina CITE CS Puno: Av Ejército N° 244

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Recepción de propuestas	Hasta el 19 de enero del 2024
Evaluación de propuestas	22 al 26 de enero del 2024
Comunicación de resultados	29 de enero del 2024
Suscripción de contrato	31 de enero del 2024
Inicio de actividades	01 de febrero del 2024

MAYORES INFORMES

Dirección Puno: Av Ejercito N° 244 –Teléfono fijo: 051 624395 - 951529739

Puno, enero 2024

CITE Camélidos Sudamericanos



MR. ANDRÉS CONDORI TICONA
DIRECTOR EJECUTIVO
CITE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS